CIUDAD-REAL

Agosto
29
VIERNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.588

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 9.

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertad

Los optimismos de un ministro

El señor ministro de la Gobernación es un tipo que merece ser estudiado. Conocimos al señor Burgos Mazo cuando fué por primera vez ministro de Gracia y Justicia. Entonces como cuando en 1917 volvió á desempeñar esta cartera, recibía á los periodistas cada 15 días solamente ó cuando tenía que comunicarles alguna noticia de interés trascedental. Esas entrevistas con los reporteros eran verdaderamente solemnes: el señor Burgos Mazo, entundado en su amplio chaquet de irreprochable corte, solemne y grave, cual conviene al más alto representante de la Justicia, rígido y cortés, como uno de los viejos caballeros de la Edad Media, recibía á los periodistas, y, después de un preámbulo en el que les pretendía explicar la importante misión de la Justicia y del Derecho, les daba la noticia que quería trasmitir al público comentándola y explicándola de tal manera que era imposible tergiversarla. A pesar de las latas explicaciones del señor Burgos, los periodistas acudían á su despacho porque entonces el público prestaba á las declaraciones de este político cierta atención, por tenerle por hombre austero y de reconocida ecuanimidad.

Sin embargo, ya por entontonces comenzamos los periodistas á notar en el señor Burgos algo raro: su afición á los estudios sociológicos. ¡Cuántas disertaciones le aguantamos acerca de las leyes protectoras de la niñez, de los Reformatorios para la juventud delincuente y otras materias semejantes! Sin duda, por aquellos tiempos, olvidando las glorias de la escena teatral, fué cuando el señor Burgos se inició en el estudio de la Sociología, y de esta afición fué más tarde fruto el libro que estudió y que nosotros, como casi todos los españoles, aún no hemos leido, siendo tal vez esta ignorancia la causa de que no se hayan podido resolver los actuales graves conflictos sociales, que sin duda, están remediados en las páginas del libro del exministro de Gracia y Justicia.

Pero ahora, en Gobernación, el señor Burgos ha cambiado totalmente. Recibe á los periodistas tres veces al día, charla con ellos extensamente, y, sino lo hace con la amenidad que su antecesor el señor Vizconde de Matamala, huye de la monotonía y de la rigidez protocolaria; y, como en Gracia y Justicia su caraztéristica fué la adustez algo pesimista, ahora se ha convertido en optimista.

El señor Burgos Mazo todo lo vé de color de rosa. Según él no ocurre nada de extraordinario en España; los conflictos sociales planteados no entrañan gravedad alarmante y todo tiende á solucionarse. Es posible que esté convencido este buen señor de que su libro de sociología es la panacea para curar estos males y solo esperará el momento oportuno para aplicar las enseñanzas contenidas en su obra, con lo cual España quedará como una balsa de aceite.

Y mientras, lo que ocurre en Cataluña ya tomando caracteres de casi posible solución pacífica; los mineros asturianos amenazan con una huelga que sería la ruina para España, los socialistas madrileños acuerdan apoyar á los sindicalistas catalanes; en Andalucía arden cortijos y caseríos, convirtiéndose en cenizas miles de fanegas de grano; el tráfico marítimo se paraliza por la huelga de las dotaciones de los navíos mercantes; los artículos de primera necesidad suben de precio de un modo escandaloso, haciendo imposible la vida..... Total: ¡nada! Son conflictos, según el señor Burgos Mazo, que no revisten demasiada importancia y cuya solución él preve como inmediata y satisfactoria.

Y la verdad de todo esto es que el ministro ni sabe cómo han surgido éstos conflictos ni cómo se desarrollan ni cómo se solucionan.

¿No habíamos quedado en que en España dimitían los gobernantes cuando aparecía una aurora boreal? Pues, ¿á qué espera el señor Burgos, que está perpétuamente en el Limbo?

Aplicación de la fórmula económica

Por el ministro de Hacienda se publica en la *Gaceta* un Real decreto que dispone lo siguiente:

Artículo 1.° Para cumplimiento de los artículos 1.° y 2.°, párrafo primero de la ley del 14 del actual, se fijan en 1.204.128 596,31 pesetas los créditos propios de los tres últimos trimestres del año económico de 1919 20, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el adjunto estado, letra A.

El importe de dichos créditos queda distribuido en la forma que sigue: para el segundo y tercer trimestres del año económico de 1919 20 925.716.821,47 pesetas, y para el cuarto trimestre de dicho año económico, en caso de prórroga, 468.411.774,84 pesetas.

Artículo 2.° Se considerarán, asimismo, créditos propios de los tres últimos trimestres del actual año económico, los que se deriven de la aplicación de los preceptos contenidos en el articulado de la ley de Presupuestos, declarados en vigor para el año 1918 por Real decreto de 30 de Diciembre de 1917 y de las autorizaciones concedida por la de 14 del corriente mes.

Artículo 3.° Se declaran previsionales y sujetas al resultado que ofrezca el examen definitivo de las cuentas, las sumas deducidas de los respectivos créditos á que se refiere la adjunta relación número 3.

Artículo 4.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto en cumplimiento de la citada disposición legal.



La producción manchega

EXPOSICION AGRÍCOLA-INDUSTRIAL

VISITANDO LAS INSTALACIONES

Aunque de la Exposición Agrícola Industrial celebrada durante las pasadas Ferias en el Seminario dieramos á nuestros lectores una impresión de conjunto, empezamos hoy, para estímulo de fabricantes y productores de la Provincia, á la vista de los apuntes que tomamos, á hacer reseña menos concisa de cada una de las instalaciones.

No son éstas notas, aunque bien hubiéramos podido cobrarlas por caer plenamente en la órbita administrativa del periódico, sueltos de contaduría y como tales hiperbólicos y enfadosos auto bombos.

EL PUEBLO MANCHEGO *prescinde de tan saneados como lícitos ingresos de publicidad, atento exclusivamente á prestar su modesta pero entusiasta y desinteresada colaboración á los agricultores é industriales de la Provincia.*

Bien quisiéramos que esta insignificante aportación que gustosos ofrecemos al resurgimiento de todas las actividades de la llanura sirviera de estímulo para preparar sin limitación de recursos ni tiempo una espléndida, memorable, eficaz y grandiosa Exposición regional de productos.

***

Lo que debe ser un profano

Es tan grande el número de maravillas que el progreso ha ofrecido á los ojos humanos en poco tiempo que éstas han perdido ya esa expresión hermosa é infantil del asombro.

Quiere esto decir que en la época actual se ha apagado «el sentido de la dificultad» porque estamos acostumbrados á que todas se venzan: no se puede reproducir ahora el íntimo deleite que hace siglos experimentaba un huertano de Murcia al ver las máquinas de madera que elevaban el agua y las acequias que se la traían á sus bancales y el justo aprecio que hacía de los problemas de nivelación y de mecánica que allí quedaron resueltos: los habitantes de Ciudad Real se convencerán de esto cuando beban el agua traida para ellos desde muy lejos, aquilatando presiones y niveles. De la propia suerte son pocas las personas que hoy se preguntan, ante las pirámides de Egipto, cuál fué la fuerza y cuál la manera empleada para transportar los bloques colosales de que están formadas.

Sin embargo, es fácil despertar el «sentido de la dificultad» y con él bien dispuesto debe entrarse en toda exposición. Entonces lo mismo que ante las pirámides, el visitante de nuestra Exposición Agrícola Industrial considerará el esfuerzo empleado en arrancar y traer desde Puertollano el bloque de carbón expuesto por la Sociedad Peñarroya, la grandeza y capacidad de las capas de la mina, la anchura de sus pozos y galerías.

En presencia de los frutos de esta tierra que se le ofrecen, ora naturales, ora en conserva, no adoptará el semblante de indiferencia que les dedica cuando las ve sobre la mesa. No están allí los vinos, los aceites, los licores, los anisados, los «vermout» para que se piense en beberlos, sino en cómo se hacen, en los trabajos del fabricante para obtenerlos tan limpios, tan aromáticos.

Pero hay sobre todo instalaciones de alta química como las de Peñarroya, de mágica electricidad como la de Mónico Sánchez que sugieren ideas de conjunto sobre la capacidad de esta ancha tierra manchega. ¿Es pobre de espiritualidad la raza que da hombres de temple aventurero capaces de irse á absorver los últimos progresos de la electricidad en el propio país donde se estaban forjando? ¿Es árida, es infecunda, es insana la tierra que ofrece en sus entrañas los mismos principios fertilizantes y purificadores de que parece carecer?

El visitante profano ignora el proceso industrial que se sigue para obtener, por ejemplo, el aceite fenolado de Peñarroya. Pero sabe que procede de ese mismo carbón, que con sudor de hombres sale de la tierra y sabe que ese aceite repartido en disolución poco concentradas, por el suelo, allí donde haya foco mal oliente ó infeccioso, acabará por convertir esta región en un paraíso.

El visitante, si es manchego, tiene que ser soñador: los pueblos más soñadores han sido siempre los más desamparados por la Naturaleza. Y su sueño será más grato al ver que con el trabajo puede borrarse semejante desamparo y el sueño trocarse en realidad: si el terreno carece de pendientes y de aguas que por ellas se precipiten no por eso habrá charcas hediondas, ni juncales cenagosos donde en verano, verdes mosquitos amenacen con el veneno de sus trompas; quien tenga que vivir cerca de estos lugares ó no pueda usar en sus establos el lujo de agua que requieren, un desinfectante barato con que supliría, y las brisas irán de una en otra parte limpias como en una tierra de bendición.

Con el ambiente limpio la actividad humana se multiplica. Y ahora el visitante de la exposición calcula lo que será la Mancha al cabo de diez, de veinte años de cultivo de la tierra extendida á todos los rincones gracias al poder fertilizante de los abonos. Hace falta, sí, miles de millones de sacos de abono para lo cual ó ha de haber muchos pequeños fabricantes ó uno solo de producción copiosa. En la instalación de Peñarroya hay detalles que hacen adivinar el poder de la fabricación; las fotografías de sus fábricas, la generosidad con que está presentada al público rumor... y la imaginación se dispara viendo trenes y trenes cargados de sacos extender año tras año una capa de polvo fertilizante por la región.

No se agota la fuente, las fábricas no cesan de producir lenta y tercamente como en los cuentos de Gargantua ó en las páginas de Herodoto sigue el desfile de cargamentos uno tras de otro, inacabable, y al cabo de unos años ya existirá esa capa vegetal á que sin duda alude el Libro Santo con el nombre de Paraíso y y que, según en él se cuenta, fué arrastrado, en castigo, por un diluvio, dejando desnuda la osamenta del planeta y las tierras, lavadas de sus elementos fecundos, convertida en arena estéril.

¡Ah! Y ya esa capa vegetal detendrá las aguas, se abonará asimismo con los restos de las recolecciones humedecerá el ambiente, alegrará la vista y aumentará el rendimiento del trabajo humano. Es posible que para entonces descansen muchos motores de diselina y gasolina obtenidas en Puertollano porque ya convenga otras formas de energía, de instalación más general y grandiosa, pero hasta tal momento estos hermosos líquidos que ahora se exponen habrán asegurado los transportes, habrán animado máquinas agrícolas y elevado agua.

La facultad soñadora del visitante manchego habrá servido para adelantarse unos años á los sucesos, pero en ningún modo para concebir imposibles. Allí están con la elocuencia de los «hechos» el carbón, los sulfatos, los productos de destilación de la hulla que una sociedad poderosa pone á disposición de los manchegos. Y allí están, manchegos cuyas instalaciones proclaman la inteligencia, el ingenio y la potencia de trabajo con que sabrán servirse de las riquezas de su suelo.

El visitante sale de la exposición altamente reconfortado y optimista.

X.

Señores Lisardo Sánchez y Hermano

Fábrica de Superfosfato mineral y de hueso, abonos químico-orgánicos y sulfato de hierro.—Ronda de Granada número 8.—Ciudad Real.

PARTE ESTÉTICA.—La parte superior ó coronación de la instalación está formada por un lienzo en bastidor de tres metros de largo por 0 60 de alto, en el que figura en primer término el escudo de Ciudad Real y en los costados en plano inferior del escudo las medallas que como premio le fueron concedidas á esta entidad comercial en las exposiciones de Salamanca y Barcelona.

Debajo del escudo figura la inscripción correspondiente á la industria y la razón social.

En plano inferior y en los costados van colocados dos bastidores con vistas parciales del edificio fábrica.

En el centro y sobre un paño rojo vá una vitrina descubierta ó anaquelería en la que han colocado por orden científico 43 frascos de cristal con las distintas primeras materias y productos que con ella se fabrican ó elaboran.

En plano inferior y debajo de los bastidores laterales van colocados 8 sacos de abonos y superfosfatos de distintas clases y en el centro sobre una mesa cubierta con paño rojo están colocados agujas y cuerdas para coser, etiquetas precintos y tenazas para precintar los mismos, y 10 semillas diferentes que fueron criadas con abono de la casa por diferentes agricultores.

Sobre el suelo y en el frente de la mesa está colocado un cuadro en que gráficamente figura todo el personal de dirección y administración y el obrero que compone la plantilla ó personal fijo de la fábrica.

También sobre el suelo cerrado con 5 pilarotes y cordón de planta vá un fondo blanco de sales potásicas en el que se ha hecho una inscripción con escorias de defosforación que dice: «*Por la Agricultura manchega*».

Distribuidos por el suelo en forma de mesa revuelta hay sandías, patatas, catálogos, listines de precios, etcétera, etc., y sobre los sacos de abonos y á los costados de la anaquelería van manojos de trigo en rama, una planta de maíz y otra de panizo, todo ello criado con abono de la casa.

PARTE INSTRUCTIVA.—Por ser la industria de fabricación de Superfosfatos y Abonos poco conocida del vulgo han pretendido con esta instalación dar á conocer gráficamente las diferentes operaciones á efectuar presentando las primeras materias y productos fabricados en sus distintas fases de tranformación.

En la parte superior está el gráfico de la fabricación de Superfosfatos minerales en la que figuran, el fosfato en bruto, triturado, molido, el ácido sulfúrico y por último el superfosfato resultante con arreglo á la clase de fosfato que se trate.

En segundo término está el gráfico de la fabricación de Superfosfato de hueso, en el que figura el hueso verde, desgelatinizado, triturado, molido, el ácido sulfúrico y por último el superfosfato obtenido.

En tercer término el gráfico de la fabricación del Sulfato de hierro, en el que figura el hierro viejo en trozos, el ácido sulfúrico el sulfato de hierro cristalizado y el sulfato de hierro molido.

En cuarto término figura las ocho clases de Abonos compuestos—que fabrican, los que recomiendan previo analisis de la tierra á que se van á plicar teniendo en cuenta las necesidades de la planta á cultivar.

En quinto término exponen las distintas clases de Abonos ó primeras materias que componen el formulario de los abonos compuestos y completos las cuales también venden á los clientes cuando así lo desean.

Las distintas clases de semillas y plantas expuestas están debidamente rotuladas y han sido criadas por distintos agricultores que consumieron sus abonos.

Registradores de la Propiedad

En la *Gaceta* de hoy se insertan las Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando los siguientes registradores de la Propiedad:

De Lorca, don Miguel Vega Collado: Alcalá de Guadaira, don Jenaro Cabestany: Cazorla, don Cándido Rodriguez Lueso: Ezcaray, don José María del Río Pérez: Ocaña, don José Triana: Vinaroz, don Eladio Ballester: Zaragoza, don Daniel Barjanc: Palencia, don José Victor Sánchez del Río: Vergara, don Alfonso Barrera: Yecla, don Agustín Enciso: Aranda de Duero, don Silvio Galé: Carrión de los Condes: don Félix Manuel Peral: San Fernando, don Ramón González Regueral: Segorbe: don José María Gutiérrez: Torrox, don Jose María Vaquero: Villanueva y Geltrú, don Severo Soatres.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Los ex-domiciliados

Todos sabemos lo poco chic que resulta el quedarse durante los veranos en la localidad en que se vive de ordinario. La moda, esa gran tirana de los tontos y enfatuados, obliga á innumerables familias á empeñarse hasta los ojos para no caer en el para ellas enorme ridículo de tener que quedarse en sus casas durante los meses estivales.

—Leonardo—dice la esposa de un jefe de Negociado que tan solo cuenta para mantener todas sus obligaciones con el inmenso haber mensual de cuatrocientas pesetas—ya estamos á 11 de Julio y todavía no hemos pensado en que nos tenemos que marchar.

—¿A dónde?

—Fuera de Madrid. Creo que no vamos á hacer la cursilería de no salir este año, después del aumento de sueldo que disfrutamos.

—¡Pero mujer, si tan solo tenemos para mal comer!

—Nada, yo no me quedo en Madrid! ¡Ya estás buscando dinero sea como sea para que podamos ir tan siquiera al Espinar. Piensa, que se trata del porvenir de Laurita; que su novio es un muchacho bien; que pensará muy mal de nosotros si se entera que no tenemos para oxigenarnos tan siquiera en los alredores de la corte!

—¡Todo sea por Dios y por el porvenir de Laurita!

El pobre padre de familia, luego de innumerables pesquisas se enreda en las tupidas mallas de un usurero que al ciento veinte por ciento le facilita dinero para salir de Madrid á emprender un verdadero calvario viviendo mal, careciendo de toda clase de comodidades y gastándose un riñón.

La mamá y la niña, tan satisfechas empiezan á prepararse ropas propias para la excursión, con la alegría retratada en los rostros.

—Oye, Fanuca:—dice el marido á su esposa—¿y el cubre polvo que compré el año pasado para el arreglo de los legajos del negociado? No lo encuentro por ninguna parte.

—No te canses en buscarlo.

—¿Por qué?

—Porque hemos hecho con él un abriguito para excursiones en burro á Laurita. ¡Ya ves, como tiene ese novio tan elegante!

—¡El burro soy yo, piensa el infeliz calzonazos!

Ya tienen todo arreglado para salir al día siguiente á comenzar la temporada veraniega, cuando Laurita recibe una carta de su novio, el joven bien.

Empieza á leer la misiva Laurita y caer accidentada, todo es uno.

La madre recoge la esquela y lee.

«Querida Laurita: Mis papás se oponen abiertamente á que continúe teniendo relaciones contigo. Yo, aunque te quiero con toda mi alma, comprendo que ellos tienen razón en la que me dan para que rompa nuestras relaciones: dicen que á mí no me conviene una mujer acostumbrada á veraneos, porque nosotros no tenemos posición para esos gastos superfluos. Además, ellos encuentran muy extraño que tu padre, no siendo más que un triste empleado, tenga dinero para hacer esos gastos extraordinarios y dicen que eso es señal de que en la oficina mete la mano de firme, lo que constituye una inmoralidad.

A pesar de todo siempre te tendré dentro de mi corazón

Obdulio.»

Quien se salga de la esfera en que debe rotar, se estrellará seguramente.

R. DE SANTA ANA.

LOS CARBONES DE PUERTOLLANO

VEINTE MIL TONELADAS Á BOCA MINA POR FALTA DE VAGONES

El alcalde de Puertollano don José Cabañero, visitó ayer mañana al gobernador civil para informarle del conflicto que en aquella zona minera plantea la falta de vagones.

El señor Cabañero manifestó á la primera autoridad civil que le había visitado una comisión integrada por representaciones de las sociedades obreras de aquel pueblo para exponerle que á consecuencia de la falta de material ferroviario había acumuladas á boca mina unas veinte mil toneladas de carbón; y que si el Gobierno no remediaba tan urgente necesidad declinaban los obreros en el alcalde la responsabilidad de cualesquiera actitudes de violencia que pudieran derivarse del paro forzoso.

El gobernador transmitió por telégrafo á los ministros de Gobernación, Fomento y Abastecimientos las aspiraciones de los obreros de Puertollano.

REAL ORDEN IMPORTANTE

LA TASA DE LAS PATATAS

Junta Provincial de Subsistencias

CIRCULAR-S

Llamo la atención de todos los señores alcaldes de esta provincia sobre la Real orden del Ministerio de Abastecimientos que á continuación se inserta, á fin de que tenga el más fiel y exacto cumplimiento.

Ciudad Real 25 de Agosto de 1919. —El gobernador presidente, *Mariano Reina.*

En la *Gaceta* se inserta la anunciada Real orden del ministerio de Abastecimientos fijando la tasa de la patata.

«Visto el rápido encarecimiento—dice el preámbulo—del precio de las patatas, artículo de primera necesidad, así como el resultado que ofrece el examen de las estadísticas de producción y precio de los últimos años:

Considerando que el indicado tubérculo constituye en gran parte la base de la alimentación de las clases más necesitadas de auxilio, por lo que es obligada la intervención del Gobierno, á fin de señalar á dicho producto un tipo de venta, justo en lo factible, que sirva no sólo para contener el alza que viene experimentando, sino además para regularizar en este punto el mercado nacional; y

Considerando que este precio regulador ha de fijarse también teniendo en cuenta los naturales beneficios que deben obtener los labradores que se dediquen á tal clase de cultivo.

S. M. el Rey (q. D. g) se ha servido disponer:

Primero. El precio máximo de los 100 kilógramos de patatas en los centros productores será el de 20 pesetas.

Segundo. En aquellos centros en que el precio actual sea inferior al máximo fijado en el número anterior, no podrán las Juntas de Subsistencias autorizar precio superior al promedio que resulte de las ventas de patatas realizadas en los meses de Junio y Julio y la primera quincena del de Agosto del presente año.

Tercero. Que las mismas Juntas, teniendo en cuenta los gastos totales de transporte, más un margen del 10 por 100 sobre el precio de tasa, como beneficio máximo á distribuir entre almacenistas y detallistas, señalarán los precios reguladores á que ha de venderse la patata, al por mayor y menor, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Cuarto. Las infracciones de estos preceptos, que entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial* de cada provincia, serán castigadas con arreglo á lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.»

En cumplimiento á lo dispuesto por el señor ministro de Abastecimientos en Real orden de 22 del actual, en la que se dispone la tasa de la patata, esta Junta Provincial tomó en el día de ayer el acuerdo de que el precio de dicho tubérculo en toda la provincia sea el de 20 pesetas los 100 kilos en cámara, y 25 céntimos cada un kilógramo cuando se expenda en el mercado por intermediarios ó revendedores.

Los señores Alcaldes de la provincia extremarán su celo á fin de dar el más exacto cumplimiento á dicho acuerdo, dando noticia á este Gobierno de cualquier infracción que altere el precio de tasa establecido, tomando al mismo tiempo todas cuantas medidas les sugiera su buen criterio en evitación de que el repetido y tan necesario tubérculo sea exportado fuera de la provincia, lo cual queda totalmente prohibido.

Ciudad Real 26 de Agosto de 1919. —El gobernador presidente, *Mariano Reina.*

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Un homenaje

«La Comisión organizadora de la *paella de honor* á los autores de «Tenorio» señores Adán, Sarabia y Segura, nos ruega hagamos constar que desde hoy, pueden recogerse las tarjetas en los establecimientos de los señores Mur, don José Ruiz Sánchez y don Enrique Pérez, al precio de seis pesetas.

El acto se efectuará el domingo próximo, á la nueve y media de la noche, en el Parque Gasset.»

Crónica de modas

Es un problema para las mamás jóvenes la elección de los trajes de vestir que bebé y sus hermanas mayores han de llevar á una fiesta de familia, á una boda, un bautismo, una primera comunión, una reunión de tarde, una merienda, una matinée.

La mayor parte de las telas ligeras son á propósito para estos vestidos, cuyo mayor encanto es una impecable frescura; pero como unos tienen cualidades prácticas muy diferentes de otros, conviene entrar en algún detalle.

Consigno primeramente para los niños de dos á cuatro años, los vestidos de linón finamente bordados, teñidos, imitando á los bordados antiguos, y los vestidos de tul adornados con pliegues y sentuches; son los más bonitos que se pueden elegir y que sirven lo mismo para verano que para invierno, acompañándolos en este bajo el vestido interior de pongee crema que sirve de viso al niño, las prendas y abrigo interiores y por fuera, para la calle con un abrigo muy confortable.

Uno de estos vestidos puede durar varios años alargándolo bajo un pliegue ó bajo un bordado, del cual se combina fácilmente la disposición y forma. Sirven para cualquier edad entre uno y ocho años.

Para una niña mayor os aconsejo también en verano el tul bordado ó con sontaches. En invierno será preferible un traje de terciopelo de algodón, de seda blanca ó de tafetán, según el grado de elegancia que se quiera dar al tocado.

Pero si empleais uno de estos dos últimos tejidos, renunciad á los bordados y atenos á los pliegues y frunces, volantes y frunces panal, únicos para conservar en estas telas el carácter de agradable sencillez.

El único inconveniente de estos vestidos de lencería es la necesidad de lavarlos con frecuencia y de plancharlos antes de cada postura. Ante ese inconveniente se detienen muchas madres, prefiriendo un vestido de fular ó de tafetán, que no exigen ese trabajo. Los de vuela de algodón se arrugan también, á pesar de lo cual se les elige con frecuencia por ser más baratos.

Se los adorna con bordados de cadeneta, punto de talle ó punto lanzado. También se emplean vieses de la misma tela, trencillas estrechas, volantes de tul con piquillo, de vuela de algodón, de fular ó de tafetán muselina, para adornar vestidos de seda blanda de shantung de fular ó de tafetán.

El tul en los sombreros se emplea y consiste en conjuntos vaporosos y transparentes que apenas velan el peinado. Una enorme torzada alrededor de una capa del mismo tul sobre todo si éste es del mismo color que el pelo, produce á cierta distancia el efecto de que la que lo lleva va sin sombrero, y el pequeño adorno de pluma de gallo ó la gran flor que adornan el sombrero parecen prendidos directamente en el peinado.

Tul cortado en flor, en varias capas, cuyos bordes están recortados con limpieza y la de debajo de todas viene á caer un poco sobre la cara. Tul plegado fruncido drapeado como un raso ó un terciopelo, sobre una copa de seda, de paja ó de crin. El tul siempre ligero, bonito y elegante es el rey de la situación.

LEONOR OLOZAGA.

Noticias generales

Los festejos de pólvora

Como consecuencia del resultado tan lisonjero que han obtenido los festejos de pólvora de la pasada feria, son muchos los pueblos de la provincia que han contratado con el Sr. Colorado, el encargo de organizar idénticos festejos en sus fiestas respectivas.

Felicitamos al Sr. Colorado.

CIERRE DE LA SUSCRIPCIÓN al empréstito

Hemos de recordar á nuestros lectores que el lunes próximo es el último día en que definitivamente quedará cerrada la suscripción al empréstito del abastecimiento de aguas de Ciudad Real, cuyo anuncio hemos venido publicando.

Crónica de sucesos

Un herido

Anoche á las 12 fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Reja, un individuo llamado Ramón López Felime, de 20 años, natural de Murcia y encargado del Bar que los señores Mur tienen establecido en el Parque Gasset.

Este individuo presentaba una herida inciso punzante en la región escapular izquierda que fué calificada de pronóstico reservado.

Según manifestó se la produjo el obrero municipal Santiago Navarro, de 18 años y con domicilio en la calle de San José núm. 18, ocurriendo el suceso en el Parque Gasset.

El agresor fué detenido momentos después por la policía, ingresando en la Cárcel á disposición del juez de Instrucción.

Las plantillas del Cuerpo de vigilancia

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

Artículo único. Las dotaciones del personal técnico, del auxiliar y del subalterno del Cuerpo de vigilancia serán las siguientes:

Personal técnico

Un comisario y un inspector generales á pesetas 12.000, 24.000; dos secretarios generales á 11.000, 22.000; 15 comisarios de primera á 10.000, 150.000; 30 comisarios de segunda á 8.000, 240.000; 60 comisarios de tercera á 7.000, 420.000; 120 inspectores de primera, incluso 25 secretarios de Comisaría á 6.000, 720.000; 180 inspectores de segunda á 5.000, 900.000; 250 inspectores de tercera á 4.000, 1.000.000; 420 agentes á 3.500, 1.570.000; 271 aspirantes á 3.000, 813.000.

Personal auxiliar

601 vigilantes de primera, incluso cinco taquígrafos á 2.500 pesetas, 1.502.500; 890 vigilantes de segunda incluso 5 taquígrafos á 2.000, 780.000.

Personal subalterno

Un portero de primera, 3.500 pesetas; tres porteros de segunda á 3.000, 9.000; tres porteros de tercera á 2.500, 7.500; 16 ordenanzas de primera á 2.000, 32.000; 43 ordenanzas de segunda á 1.500, 64.500.

ALDEA DEL REY

Crimen horroroso.—Dos mujeres gravemente heridas y una muerta.—El público intenta linchar á los autores.—Estos huyen presentándose á la Guardia civil.

En las primeras horas de la noche del día 26 del actual y en ocasión en que regresaban de trabajar del campo Sinforosa Céspedes Molina y sus dos hijas Juana y Eulogia, al llegar éstas á su casa y sentarse después en su puerta fueron provocadas y amenazadas por la vecina Inocenta Chicharro con quien mediaban resentimientos anteriores. De momento y sin que les diera tiempo á las dos primeras para poder evitar la agresión fueron sorprendidas con la presencia de los dos hijos mayores de la Inocenta, Reinaldo y José de 18 y 16 años respectivamente, quienes en unión de la madre y con un ensañamiento feroz acometieron á aquéllas indefensas mujeres, golpeándolas y apuñalándolas hasta conseguir dejarse muerta á la Juana, muchacha de 18 años, y gravemente herida á su citada madre.

La otra hija Eulogia, de 22 años, que regresaba de por un cántaro de agua, antes de llegar á la puerta de su casa, en donde ya se pudo dar cuenta de la horrorosa tragedia que se cometía con su familia, al intentar acercarse á su hermana que agonizaba en medio de la calle, fué también acometida por el José quien con el mismo puñal que acababa de herir á la madre, le hundió nuevamente en el pecho de su inocente hija dejándola también herida de gravedad. A las voces de ésta que corrió un pequeño techo derramando abundante sangre por sus heridas demandando auxilio para los suyos á quienes así se les maltrataba ferozmente, acudieron varias personas vecinas, quienes seguramente con su presencia consiguieron la huída de los criminales y con ello el que no acabaran con la vida de las dos supervivientes.

El padre de aquellos que se encontraba sentado al fresco en la puerta de uno de los vecinos, al oir los gritos de auxilio acudió al sitio del suceso y encontrando aún á la mujer donde palos á la Sinforosa que ya se encontraba gravemente herida por los hijos de aquellos, la arrebató el arma, con la que dió á ésta un fuerte golpe en la cabeza que la hizo caer al suelo casi exánime.

Consumada así su terrible tragedia, el Reinaldo huyó al inmediato pueblo de Calzada, que es el de su naturaleza, presentándose al puesto de la Guardia civil en donde confesó su crimen. A las pocas horas hicieron lo propio los demás autores quiénes al ver la actitud del público que á toda costa quería lyncharlos pegando fuego á la casa en donde se encontraban encerrados, huyeron saltando por las tapias del corral.

La población se halla consternada y los ánimos excitadísimos habiendo hecho necesaria la presencia del Jefe de la línea de Calzada y fuerzas á sus órdenes, quiénes con sus acertadas disposiciones y las de estas autoridades han podido evitar el linchamiento.

Hoy saldrán conducidos por la Guardia civil para Almodovar habiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar cualquier intento de agresión.

Este pueblo en el que jamás se ha presenciado un crimen de ésta índole protesta enérgicamente contra los autores del mismo, para quienes pide que la justicia sea inexorable y les dé en su día el castigo que merece por su obra salvaje y criminal.

CORRESPONSAL.

La referencia oficial

La versión oficial del suceso, según los datos recogidos en el Gobierno civil, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Reinaldo Morales Chicharro, de 19 años, sostuvo un altercado en unión de su madre y su hermano llamado José, con la familia de su exnovia y sacando un puñal de grandes dimensiones asestó una tremenda puñalada á su exnovia Juana Roldán Molina, de 20 años, dejándola muerta, é hirió de gravedad á la madre de ella, Sinforiana Céspedes, de 52 años y á una hermana llamada Eulogia, de 22 años de edad.

De las averiguaciones practicadas resulta que no solo el Reinaldo es autor del homicidio, sino que también están complicados su hermano José y su padre Ramón Morales Carrillo de 46 años.

Estos después de cometer el hecho se trasladaron al vecino pueblo de Calzada de Calatrava donde fueron detenidos por la Guardia civil.

Los vecinos de Aldea del Rey se amotinaron ante suceso tan sangriento, pidiendo que los autores fueran quemados.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias, habiendo ingresado los protagonistas en la cárcel del partido.

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 29 11'50 m.

Conferencia interesante

Hay gran expectación por conocer el resultado de la reunión que esta tarde celebrarán el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona señor Amado, aunque se cree que guardarán reserva acerca de los acuerdos que adopten, á pesar de haber dicho el ministro que la reunión no tiene otro objeto que conocer las soluciones que, á juicio del señor Amado, deben darse á los actuales conflicto de Barcelona.

Se dice que á la reunión es probable que asistan los ministros de la Guerra y Marina.

Caso de comprobarse esto la conferencia ha de tener mucha más importancia de lo que parece.

La unión de los conservadores

Continúan los comentarios acerca de la próxima unión de los conservadores, sacándose mucho á relucir la frase pronunciada por Bugallal de que él no se sentará en el banco azul á no ser que tenga una mayoría grande.

Provincias

Madrid 29 11'cem.

Dos incendios

MALAGA.—Dicen de Estepona que se ha producido un gran incendio que abarca cuatro kilómetros de extensión, en el sitio conocido por Sierra Bermejo.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

El incendio continúa aún.

CUENCA.—Se ha prendido fuego á un pajar propagándose á las casas inmediatas, habiéndose quemado ya cinco.

Las pérdidas son grandes.

Los cohetes

SEVILLA.—En Aznar Collar, durante las fiestas de la Santa Cruz, hicieron explosión varios cohetes resultando heridos cinco personas.

Al cerrar

Madrid 29 4'50 t.

Sin noticias

El subsecretario de la Presidencia dijo esta mañana á los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Visitas

Hay ha visitado al presidente del Consejo el ministro de Marina y el subsecretario de Instrucción, que es el encargado del despacho durante la ausencia del ministro.

También ha visitado al señor Sánchez de Toca, una comisión acompañada por el señor Barriobero, para pedir el indulto de los presos de Cullera.

En Gobernación

El señor Burgos Mazo dijo que tampoco tenía noticias que comunicar á la Prensa.

Confirmó que esta tarde era la reunión en el domicilio del presidente con el gobernador de Barcelona señor Amado, y dijo que este le había telegrafiado desde Santander dándole su conformidad respecto á las manifestaciones que ayer hizo á los periodistas.

De Fomento

El ministro de Fomento ha sometido á la firma regia un Real decreto creando en todas las capitales de España las Cámaras oficiales agrícolas, estando obligados á pertenecer á ellas todos los agricultores que ingresen al Estado más de 25 pesetas, y tendrán los mismos derechos que los sindicatos católicos agrarios.